NOTICE OF PEST CONTROL TREATMENT

Date(s) of planned Treatment Nov. 16, 2026, 9 a.m. to 1 p.m., Bldgs. C and D

Re-entry (if applicable) When sprays dry, about 2 hours after treatment

Extenuating Circumstances may require unplanned treatments. To confirm treatment dates, please call the contact listed below.

For more information call or contact:

Shoal Creek Commons office, (512) 555-0182

Live Oak Termite & Pest, (512) 555-0147

National Pesticide Information Center

1-800-858-7378

A Consumer Information Sheet may be obtained from the management.

Licensed and regulated by:
Texas Department of Agriculture,
PO Box 12847, Austin, Texas 78711-2847, Phone 866-918-4481, fax 888-232-2567.

AVISO DE TRATAMIENTO DE EXTERMINACIÓN

Fecha(s) de tratamiento 16 de nov. de 2026, 9 a.m. a 1 p.m., edificios C y D

Circunstancias extenuantes podrían requerir tratamientos no planificados. Para confirmar las fechas de tratamiento, favor de llamar al contacto indicado a continuación.

Para más información llame o comuníquese con:

Oficina de Shoal Creek Commons, (512) 555-0182

Live Oak Termite & Pest, (512) 555-0147

Centro Nacional de Información Sobre Pesticidas
(National Pesticide Information Center)

1-800-858-7378

Una hoja de información puede obtenerse a través de la gerencia.

Los exterminadores son licenciados por El Servicio de Control Estructural de Plagas de Texas, P.O. Box 12847, Austin, Texas 78711-2847, 866-918-4481, fax 888-232-2567

CONSUMER INFORMATION SHEET

The structural pest control industry is regulated by the Texas Department of Agriculture (TDA), Structural Pest Control Service (SPCS), P.O. Box 12847, Austin, TX 78711-2847. TDA licenses the businesses, certified applicators technicians, and registers apprentices who perform structural pest control work. Certified applicators and technicians must pass a written examination in order to receive their licenses.

Pesticides must be registered with the United States Environmental Protection Agency (EPA) and TDA before they may be used in Texas. EPA registration is not a finding of product safety. Pesticides are designed to kill or control pests. Your risk of harm depends upon the degree of your exposure and your individual susceptibility.

Specific health and safety information varies between pesticides and types of exposures and is available on the label information or SDS sheet, which can be supplied to you upon request from the licensed applicator. Take precautions when a treatment has been performed to avoid exposure to vulnerable individuals. Pesticides may be harmful if swallowed, inhaled, or absorbed through the skin. Avoid breathing dust or spray mist and any unnecessary contact with treated surfaces. If you desire specific information on precautions, refer to the pesticide label. The law requires that the application procedures specified on the label be followed.

If you have questions about the application, contact the business or person making the application. If you suspect a violation of the law regarding structural pest control, contact the SPCS. In case of a health emergency, seek immediate medical attention.

Pest Control signs must be posted prior to treatment in many instances. The signs should be posted in an area of common access at least 48 hours prior to treatment. The information sign will allow you to contact someone who can tell you what pesticide is being used.

If you are contracting for pest control services due to a home solicitation, you have the right to cancel the contract within 72 hours. You may exercise this right by notifying the pest control company that you do not wish to receive their service.

For general information on pesticides, contact the National Pesticide Information Center 1-800-858-7378

For information concerning structural pest control laws, contact the Structural Pest Control Service at: 866-918-4481.

For information concerning the formulation and registration of pesticides, contact the TDA pesticide registration at (512) 463-7407 or 800-835-5832.

For non-emergency health information relating to pesticides, contact Texas Department of State Health Services (512) 458-7111.

REQUIRED BY THE TDA STRUCTURAL PEST CONTROL SERVICE

HOJA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

La industria del control estructural de plagas (exterminación) es regulada por El Servicio de Control Estructural de Plagas de Texas (Texas Structural Pest Control Service, SPCS) P.O. Box 12847, Austin, Texas 78711-2847. SPCS otorga licencias a las empresas, aplicadores certificados y técnicos que realizan el trabajo de control estructural de plagas. Este servicio tiene que llevarse a cabo por aplicadores o técnicos certificados. Los aplicadores y técnicos certificados tienen que pasar un examen escrito para recibir sus credenciales.

Los plaguicidas tienen que estar registrados con la Agencia de Protección al Medioambiente de los Estados Unidos (EPA por sus siglas en inglés) y con el Departamento de Agricultura de Texas antes de poder usarse en Texas. El hecho de que un plaguicida esté registrado con la EPA no significa que el producto sea seguro. Los plaguicidas están diseñados para matar o controlar plagas. El riesgo de que usted pueda sufrir daños a causa de estos químicos depende del grado de exposición y de su susceptibilidad individual.

La información específica acerca de la salud y la seguridad varía entre los diferentes plaguicidas y los tipos de exposición y se puede obtener de las etiquetas o de las Hojas de Datos de Seguridad del Material (MSDS por sus siglas en inglés), las cuales puede obtener de su aplicador certificado. Tome precauciones normales cuando se haga un tratamiento. Los plaguicidas pueden hacer daño si se ingieren, inhalan o se absorben a través de la piel. Evite respirar el polvo o rocío del químico y cualquier contacto innecesario con las superficies tratadas. Si usted desea obtener información específica acerca de las precauciones que debe tomar, consulte la etiqueta del producto. La ley requiere que se sigan los procedimientos de aplicación indicados en la etiqueta.

Si tiene alguna pregunta acerca de la aplicación del plaguicida consulte al aplicador certificado. Si usted sospecha que se ha cometido una violación de la ley de control estructural de plagas, comuníquese con El Servicio de Control Estructural de Plagas.

En caso de una emergencia de salud, busque atención médica inmediatamente.

En muchas situaciones se tienen que colocar avisos de control de plagas. Los avisos tienen que colocarse en un área de acceso común por lo menos 48 horas antes de realizarse la aplicación. El letrero le permitirá a usted llamar a alguien que sepa qué plaguicida se utilizará.

Si usted ha contratado a un exterminador que le hizo una oferta en su hogar, usted tiene el derecho de cancelar el contrato dentro de 72 horas. Usted puede ejercer ese derecho notificando a la compañía exterminadora que usted no desea recibir sus servicios.

Para información general acerca de los plaguicidas comuníquese con el Centro Nacional de Información Sobre Pesticidas (National Pesticide Information Center) al 1-800-858-7378.

Para información acerca de las leyes de control estructural de plagas llame a El Servicio de Control Estructural de Plagas de Texas 866-918-4481.

Para información acerca de la formulación y el registro de plaguicidas, llame al Departamento de Agricultura de Texas (512) 463-7476.

Para información (no de emergencia) acerca de la salud y los plaguicidas, llame al Departamento de Servicios de Salud de Texas (512) 458-7111.

SERVICIO DE IMPACTO MÍNIMO

Para reducir la dependencia del uso de plaguicidas a la misma vez que se intenta reducir la población de plagas, un exterminador que ofrezca Servicios de Impacto Mínimo podría recomendarle a usted que considere la alteración o limpieza del lugar de trabajo o residencia. Es su responsabilidad seguir estas recomendaciones. Su exterminador puede o no ofrecer estos servicios. Una inspección adecuada del lugar, proveerá la información necesaria para que usted escoja el método de exterminación que mejor corresponde a su situación. Muchos problemas de plagas se pueden resolver sin el uso de plaguicidas.

Este Servicio de Impacto Mínimo habrá de incluir un informe de inspección y recomendaciones para el tratamiento. Usted debe estudiar este informe y sus recomendaciones y mantener una copia en su expediente. Su cooperación al seguir las recomendaciones hechas por su exterminador es esencial para la efectividad de un programa de servicio de impacto mínimo.

Los plaguicidas se pueden usar de una manera responsable y profesional como parte de un servicio de impacto mínimo. Si usted no desea que se use algún plaguicida específico o que no se use ningún plaguicida, deberá señalar esto por escrito en el contrato antes de comenzar el servicio. Si el plaguicida específico o clase de plaguicidas no están excluídos en el contrato, el exterminador puede utilizarlos.

REQUISITO DEL SERVICIO DE CONTROL ESTRUCTURAL DE PLAGAS DE TEXAS